



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 08.06.2022  
C(2022) 3523 final

*Excelentísima señora Presidenta / Excelentísimo señor Presidente:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre varias propuestas relativas a los servicios financieros y los mercados de capitales [COM(2021) 721, 722, 723, 724, 725, 726 y 727 final], normas para evitar el uso indebido de sociedades fantasma a efectos fiscales [COM(2021) 565 final], un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales en la Unión [COM(2021) 823 final], normas europeas [COM(2022) 32 final] y entregas de bienes y prestaciones de servicios susceptibles de fraude, y del mecanismo de reacción rápida contra el fraude en el ámbito del IVA [COM(2022) 39 final].*

*La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que las propuestas se ajustan al principio de subsidiariedad.*

*La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.*

*Reciban el testimonio de mi más alta consideración.*

*Maroš Šefčovič*  
*Vicepresidente*



*Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Meritxell BATET LAMAÑA*  
*Presidenta del Congreso de los Diputados*  
*Plaza de las Cortes, 1*  
*E – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA*  
*Presidente del Senado*  
*C/ Bailén, 3*  
*E – 28071 MADRID*